

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, a través de la Dirección General de Correos formuló Convocatoria a Propuestas para la adquisición de un inmueble en la ciudad de Santa Cruz, destinado a las oficinas de la Administración Principal de Correos de esa ciudad, en vista de que el actual Edificio se encuentra en estado de deterioro.

Que, emitido el primer llamamiento a Propuestas, como consta en acta de fecha 12 de julio de 1976, se presentaron solamente dos ofertas, y por tal motivo la Honorable Junta de Almonedas en su reunión de fecha 12 de julio de 1976, determinó autorizar a la Dirección General de Correos efectúe un segundo llamamiento.

Que, emitido el segundo llamamiento, conforme al Acta de fecha 26 de julio de 1976, se presentaron dos propuestas, determinándose en esta ocasión la apertura de las mencionadas propuestas y la formación de la comisión técnica conformada por el señor Fiscal de Gobierno, el Interventor de la Contraloría en Comunicaciones, el Representante de la Asesoría Técnica de la Presidencia de la República y el Director General de Correos.

Que, de acuerdo al informe de la Comisión nombrada, considerado en la reunión del H. Junta de Almonedas de fecha 4 de agosto de 1976, se declaró desierta la Convocatoria, en vista de que ninguno de los inmuebles ofertados reunía las condiciones técnicas para el funcionamiento de las oficinas postales en la ciudad de Santa Cruz.

Que, en consecuencia la H. Junta de Almonedas, autorizó a la Dirección General de Correos y a la Comisión Técnica, proceder a invitación directa a los propietarios de inmuebles adecuados, y como resultado de la misma se presentaron tres ofertas que son las siguientes: Sr. Jack Steffen, Dr. Hernán Castedo Castedo y Sr. Jorge Zambrana Cronembold.

Que, la H. Junta de Almonedas en su reunión de fecha 19 de agosto de 1976 consideró el informe de la Comisión e Inform Técnico resolviendo por unanimidad adjudicar la compra del inmueble al Dr. Hernán Castedo Castedo.

Que, corresponde en conformidad con el Decreto Ley N° 13884 de 20 de febrero de 1976, aprobar la adjudicación efectuada por la H. Junta de Almonedas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil en favor de la Dirección General de Correos mediante un instrumento legal.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adjudicación efectuada por la H. Junta de Almonedas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil en su reunión de fecha 18 de agosto de 1976 en favor de la oferta presentada por el Dr. Hernán Castedo Castedo, para la adquisición de un inmueble en la ciudad de Santa Cruz, situado en la calle Junín N° 146 a media cuadra de la Plaza Principal, destinado al funcionamiento del Servicio Postal en dicha ciudad, por la suma \$b. 8.500.000.- (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS) equivalentes a \$us. 425.000.-

ARTÍCULO 2.- Con carácter excepcional y en consideración a que la presente transferencia se realiza para un servicio público, se libera del pago de impuestos nacionales, departamentales, municipales, universitarios y en especial del impuesto de transferencia, plusvalía y otros documentos valorados.

ARTÍCULO 3.- El precio total será cubierto con recursos propios de la Dirección General de Correos, Cuenta 8-M-823 Correos Otros Edificios.

ARTÍCULO 4.- Los señores Ministros de Finanzas, de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y Dirección General de Correos, con intervención de los señores Contralor General de la República y Fiscal de Gobierno, en representación del Estado quedan autorizados a suscribir el contrato respectivo estipulado las condiciones de seguridad y estilo, así como las garantías de Ley.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, y de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Alfonso Villalpando Armaza, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.